

## CONVENIO DE DESCUENTO

Que se establece entre negociaciones, empresas y servicios de la cabecera municipal donde sera validado el descuento autorizado a los usuarios que soliciten el apoyo social en las instalaciones del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.

Dicho beneficio sera unico y exclusivamente otorgado a usuarios que son atendidos por esta instancia de gobierno, en materia de asistencia social.

Agradeciendo de antemano su atencion y confiando en su alto espiritu humanitario a las familias tamazunchalenses, reiteramos nuestro mas profundo agradecimiento.

NOMBRE DE LA NEGOCIACION: Farmacis y Consol. "La generos"

DIRECCION: Avenida Juarez Local 1 Bo San Jose TMZ SLP

DESCUENTO AUTORIZADO: Arejo en documento.

FECHA: Marzo, 21/23.

RAZON SOCIAL: Farmacis y Consol. "La generos."

REPRESENTANTE:

Antonio de Jesus Moul

NIOMBRE, FIRMA Y SELLO